



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Localidad de Puente Aranda

1.	MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	2
2.	INTRODUCCIÓN	5
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	6
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025	20
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	32
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	37
7.	AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	42
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	44
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025	48



1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

La Alcaldía Local de Puente Aranda, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y responsabilidad consagrados en la Constitución Política, la Ley 489 de 1998 y el marco normativo que regula la gestión pública en el Distrito Capital, presenta a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025. Este documento tiene como propósito informar de manera clara, oportuna y verificable sobre la gestión adelantada, los recursos ejecutados y los resultados alcanzados, reafirmando el compromiso institucional con el control social y la participación incidente de la comunidad.

Durante la vigencia 2025, la Administración Local orientó su gestión al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital y del Plan de Desarrollo Local, articulando programas, proyectos y acciones estratégicas que respondieran a las necesidades priorizadas por la ciudadanía. En el marco de sus competencias, se impulsaron iniciativas dirigidas al fortalecimiento del tejido social, la seguridad, el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental, la infraestructura urbana y la garantía de derechos, bajo criterios de eficiencia, eficacia y equidad territorial.

En materia de seguridad y convivencia, a través de los proyectos 2313 y 2450, se consolidó una estrategia integral que combinó prevención, participación ciudadana y fortalecimiento institucional. Se adelantó la adquisición e instalación de sistemas de alarmas comunitarias, así como la implementación de iniciativas pedagógicas orientadas a la cultura ciudadana y la resolución pacífica de conflictos. Paralelamente, se fortaleció la capacidad operativa de los organismos de seguridad mediante la dotación de parque automotor a la Policía Nacional y la suscripción de un convenio con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para robustecer la infraestructura de videovigilancia, mejorando la respuesta ante situaciones de emergencia y hechos delictivos.

En el eje de mujeres y equidad de género, mediante los proyectos 2304 y 2569, se desarrollaron estrategias de sensibilización para la prevención del feminicidio y las violencias basadas en género, integrando acciones culturales y pedagógicas. Se implementaron Escuelas de Padres y Madres con enfoque en crianza respetuosa; se capacitó en el marco de la Red de Comercios Seguros; y se ejecutaron procesos de formación, asistencia técnica e incentivos económicos que promovieron la autonomía económica de mujeres y población víctima del conflicto armado.

En cuanto al bienestar social y la atención a población vulnerable, en el marco de los proyectos 2463 y 2468 permitió beneficiar a personas mayores con apoyo económico tipo C, atender a personas mediante apoyos asociados al ingreso mínimo garantizado, vincular a jóvenes a transferencias condicionadas con acompañamiento psicosocial, se beneficiaron personas con discapacidad con Dispositivos de Asistencia Personal no incluidos en el Plan de Beneficios, y se vincularon personas a acciones comunitarias frente al consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, en protección animal,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



se realizaron atenciones médico-veterinarias dirigidas a animales de compañía de ciudadanos en situación de calle.

En deporte, cultura y formación del potencial humano, la comunidad participó en la iniciativa Puente Aranda Activa 2025 y niños, niñas y jóvenes fueron beneficiados a través de las Escuelas Deportivas en 11 disciplinas, destacándose la participación internacional de la Escuela de Taekwondo en un campeonato en Costa Rica. En cultura, se fortaleció el ecosistema artístico local mediante dotaciones, estímulos y apoyo a organizaciones culturales, proyectando beneficiar a personas en procesos de formación artística y cultural. Aunque una meta no fue ejecutada debido a una reducción presupuestal distrital, el sector mantuvo avances significativos en el marco de los recursos disponibles. En educación, jóvenes accedieron a oportunidades de educación posmedia en articulación con la Agencia Distrital ATENEA, y cinco instituciones educativas fueron fortalecidas con dotación pedagógica y tecnológica.

En el componente de desarrollo económico y productividad, se implementaron acciones de fortalecimiento empresarial que incluyeron procesos de formación, asistencia técnica especializada y capitalización para emprendimientos locales, así como estrategias para dinamizar el sector turístico mediante capacitación, promoción y articulación con redes de cooperación, contribuyendo a la competitividad y sostenibilidad económica de la localidad.

Respecto al ordenamiento territorial, infraestructura y sostenibilidad ambiental, se ejecutaron obras de conservación sobre la malla vial local e intermedia, con una intervención aproximada de cuatro kilómetros-carril, mejorando la movilidad y reduciendo tiempos de desplazamiento. Se adelantaron obras de conservación de espacio público, mantenimiento de parques de proximidad y el mantenimiento integral de individuos arbóreos en el marco del manejo sostenible del arbolado urbano, fortaleciendo la calidad ambiental y el disfrute ciudadano del espacio público.

Este informe recoge de manera estructurada los avances físicos y financieros de los proyectos de inversión financiados con recursos del Fondo de Desarrollo Local, así como las acciones administrativas y contractuales desarrolladas para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas. Se exponen los principales logros, indicadores de resultado, población beneficiada y nivel de ejecución presupuestal, permitiendo a la ciudadanía evaluar el impacto de la gestión pública y el uso responsable de los recursos asignados.

Asimismo, se presentan los mecanismos de planeación, seguimiento y control implementados para garantizar la adecuada ejecución de los proyectos, incluyendo procesos de supervisión contractual, comités de seguimiento, reportes periódicos a los sistemas de información distritales y espacios de diálogo ciudadano. La rendición de cuentas no se concibe únicamente como un ejercicio informativo, sino como un escenario de interacción que fortalece la confianza entre la administración local y la comunidad, promoviendo la corresponsabilidad en la construcción del desarrollo territorial.

Finalmente, la Alcaldía Local reitera su disposición permanente al escrutinio público y al mejoramiento continuo de su gestión, reconociendo que la transparencia y la participación son pilares fundamentales



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



del buen gobierno. El balance de la vigencia 2025 evidencia avances integrales en seguridad, equidad, bienestar social, competitividad económica, infraestructura y sostenibilidad ambiental, consolidando una administración cercana, eficiente y comprometida con el bienestar de todos los habitantes de Puente Aranda.

Víctor Alfonso Cruz Sánchez
Alcalde Local de Puente Aranda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



2. INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe de rendición de cuentas 2025 se socializa a la ciudadanía los principales resultados de la gestión adelantada por la Alcaldía Local de Puente Aranda, en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo local “Puente Aranda Camina Segura”.

El presente informe se organiza en diversos componentes estructurales. En primera instancia, se presenta un balance consolidado del avance del Plan de Desarrollo Local y del comportamiento de la ejecución presupuestal durante la vigencia, sustentado en la información oficial registrada en los sistemas distritales de seguimiento y monitoreo. Posteriormente, se detallan los principales resultados y logros alcanzados en cada uno de los objetivos estratégicos, resaltando su incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

De igual manera, se exponen los avances relacionados con la territorialización de la inversión, los resultados obtenidos a través del proceso de presupuestos participativos y el aporte de la gestión local al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Finalmente, se señalan los principales retos y contingencias afrontados durante la vigencia, así como las acciones correctivas y estrategias implementadas para asegurar el cumplimiento de los compromisos institucionales; adicionalmente, se incorpora el anexo contractual correspondiente al año 2025.

Este documento tiene como propósito consolidar prácticas de transparencia, fortalecer los mecanismos de control social y afianzar la relación de confianza entre la administración local y la ciudadanía.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2025-2028), por lo que para el cierre de la vigencia 2025 el avance esperado corresponde a un valor igual o mayor al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance acumulado del plan, Objetivo estratégico, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1, la localidad de Puente Aranda presentó un avance acumulado entregado¹ del 8%, y un avance acumulado contratado² del PDL 21,8%, lo que indica que el 36,5% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2025-2028.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

¹ La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

² La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaría entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

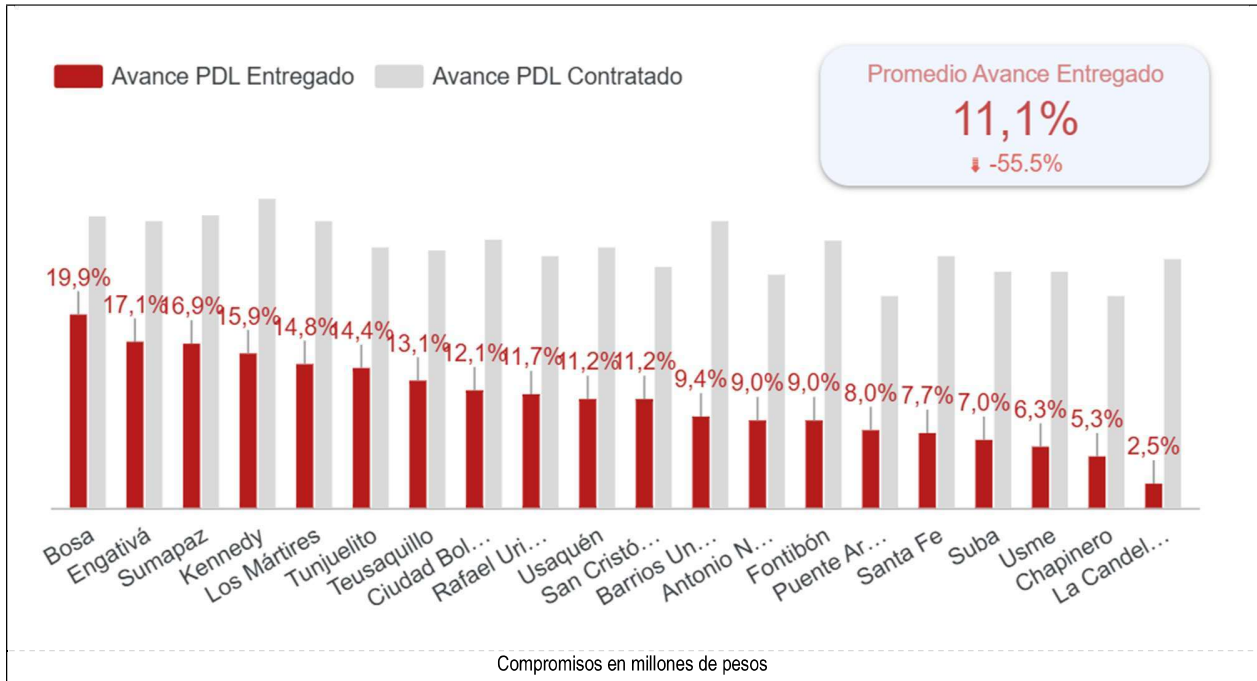


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Frente al avance entregado, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado del 11,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Puente Aranda ocupa el décimo quinto lugar de avance entregado de su PDL.

Gráfica No. 2. Avance PDL acumulado 2025-2028.

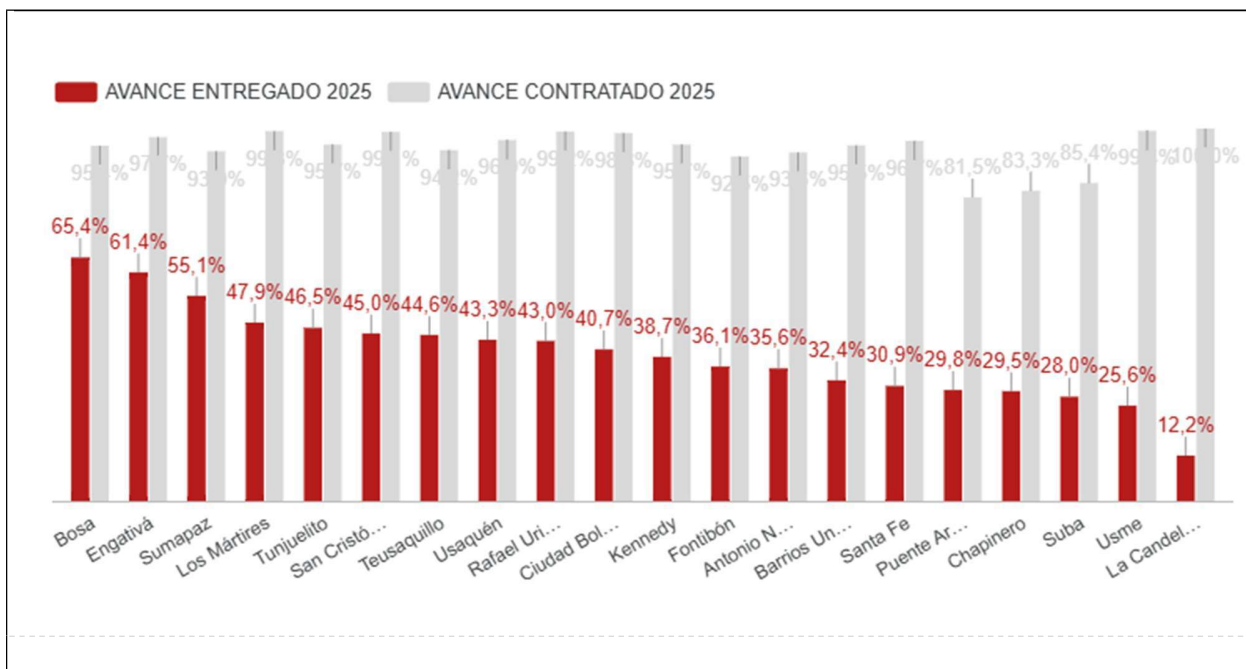


Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance ponderado de la vigencia 2025, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado entregado del 39,6%, y del contratado del 94,7%. Para el caso de la localidad de Puente Aranda, presentó un avance anual del 29,8% respecto a lo entregado en la vigencia 2025.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.2 AVANCE POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por objetivo estratégico del PDL, para este análisis nos concentramos en lo entregado (barras rojas), es decir, en los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados. Bajo esta lectura, el mayor avance de Puente Aranda se registra en el Objetivo (5) “Bogotá confía en su gobierno”, con 21,2%, lo que refleja principalmente entregas asociadas al fortalecimiento de la gestión pública local, la mejora en la atención a la ciudadanía y el soporte institucional para ejecutar el plan.

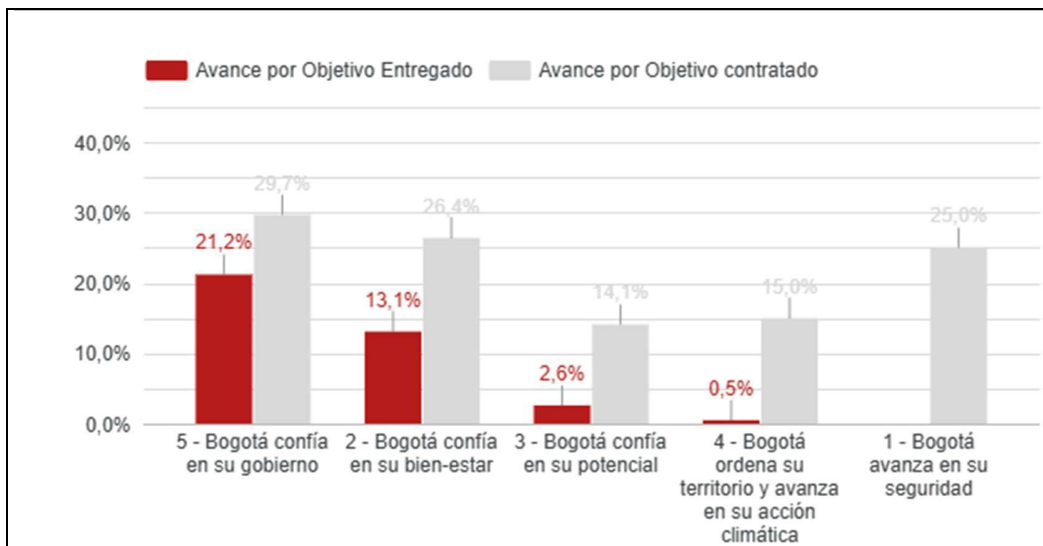
En segundo lugar, se ubica el Objetivo (2) “Bogotá confía en su bien-estar”, con 13,1%, donde se agrupan acciones orientadas al bienestar, la inclusión y el acceso a servicios sociales; y, en tercer lugar, el Objetivo (3) “Bogotá confía en su potencial”, con 2,6%, que reúne apoyos educativos y a emprendimientos. En conjunto, estos resultados indican que, en este corte, las entregas se concentran en tres frentes: (i) gestión y servicios a la ciudadanía, (ii) bienestar e inclusión, y (iii) fortalecer el tejido empresarial.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 4. Avance ponderado por Objetivo Estratégico.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para el cumplimiento de los objetivos del PDL, la localidad de Puente Aranda cuenta con 23 programas. En esta gráfica se prioriza el avance entregado, entendido como los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados.

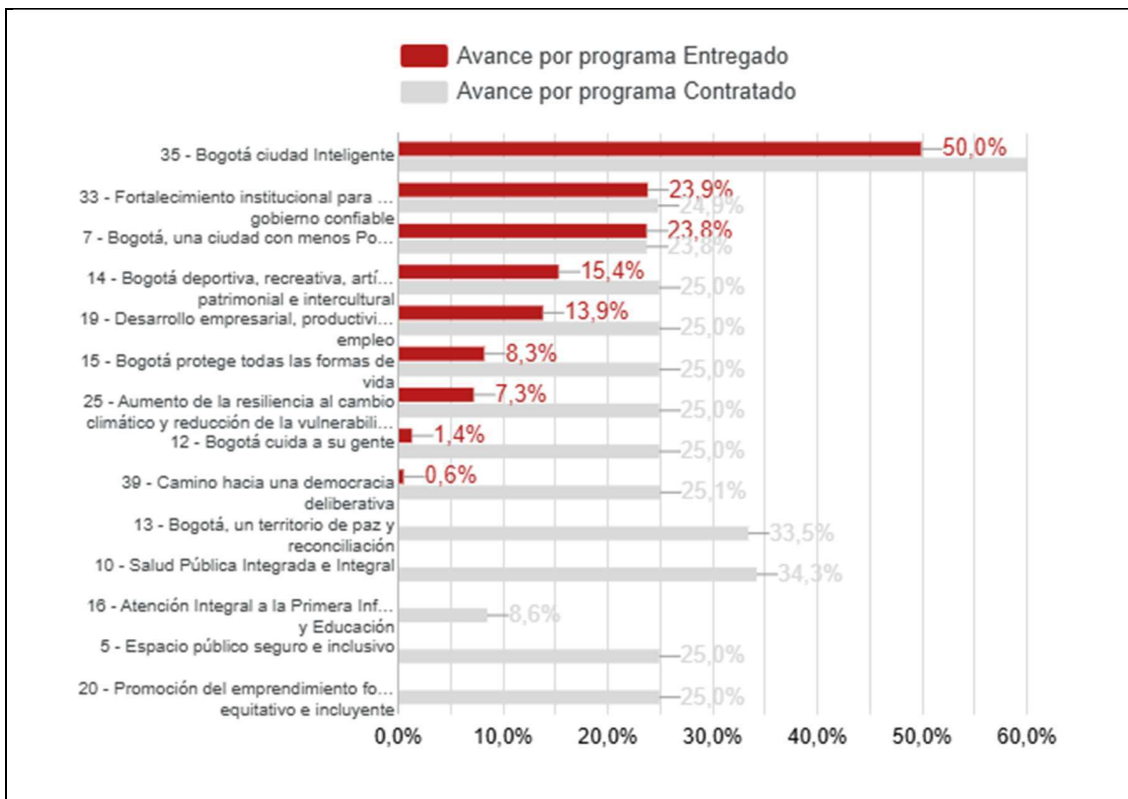
En este corte, los mayores niveles de entrega se concentran en tres programas: el Programa 35 “Bogotá ciudad Inteligente” (50%), el Programa 33 “Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable” (23,9%) y el Programa 7 “Bogotá, una ciudad con menos pobreza” (23,8%). En conjunto, estos resultados muestran que una parte importante de las entregas se ha orientado a acciones de fortalecimiento de capacidades y de la gestión institucional y atención de necesidades sociales vinculadas con la reducción de pobreza.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 5. Avance ponderado por programas.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas, su cálculo se realiza según cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo: el nivel “Muy alto” significa que tiene avance superior al 90%; “Alto” cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%; “Medio” cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%; y el nivel “Bajo” cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se detalla el nivel de avance acumulado de las metas para el periodo 2025-2028, según los cuatro niveles de clasificación de avance considerados. A nivel acumulado, la localidad de Puente Aranda tiene un total de 65 metas en el PDL, de las cuales al cuarto trimestre 62 presentan un nivel de avance bajo, 2 un nivel medio, 0 un nivel alto y 1 un nivel muy alto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 6. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028

Corte	Bajo (APDL)	Medio (APDL)	Alto (APDL)	Muy Alto (A...)
31 mar 2025	65	0	0	0
30 jun 2025	64	1	0	0
30 sept 2025	64	0	0	1
31 dic 2025	62	2	0	1

Total metas PDL
65

Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance de las metas dentro de la vigencia 2025, la localidad de Puente Aranda programó un total de 65 metas del PDL, de las cuales al cuarto trimestre 6 presentan un nivel de avance bajo, 0 un nivel medio, 0 un nivel alto y 59 un nivel muy alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025

Corte	Bajo (Vigen...)	Medio (Vige...)	Alto (Vigencia)	Muy Alto (Vi...)
31 mar 2025	60	1	0	4
30 jun 2025	57	1	0	7
30 sept 2025	41	2	0	22
31 dic 2025	6	0	0	59

Metas programadas vigencia
65

Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-208



3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2025

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2025 por cada uno de los objetivos estratégicos con el detalle de su respectivo avance.

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2313	Fortalecer 300 Organización(es) comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la ciudadanía.	75.0	75.0	100.0%	-	-	\$351	\$114
2313	Implementar 8 Iniciativa(s) de convivencia con participación de la ciudadanía.	2.0	2.0	100.0%	-	-	\$239	-
2304	Vincular 4000 Persona(s) en acciones para la prevención del femicidio y la violencia contra la mujer.	1,000.0	1,000.0	100.0%	-	-	\$783	\$585
2450	Suministrar 4 Dotación(es) a organismos de seguridad.	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$1,430	\$291
2450	Intervenir 4 Equipamiento(s) de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$114	\$76
2455	Implementar 4 proyectos de justicia local para la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$159	-
2455	Fortalecer 4 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$197	\$95
2460	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$878	\$782
2464	Intervenir 6000 Metro(s) cuadrado(s) de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o	1,500.0	1,500.0	100.0%	-	-	\$1,293	\$951
2582	Realizar 4 Acuerdo(s) para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$864	\$629

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2468	Vincular 400 Persona(s) con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	100.0	120.0	120.0%	-	-	\$82	-
2468	Vincular 4000 Persona(s) a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	1,000.0	1,000.0	100.0%	-	-	\$386	\$138
2468	Beneficiar 300 Persona(s) con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	75.0	100.0	133.3%	-	-	\$316	\$229
2468	Beneficiar 800 Persona(s) con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes	200.0	325.0	162.5%	-	-	\$2,317	\$52
2468	Vincular 4000 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de	1,000.0	1,000.0	100.0%	-	-	\$285	\$227
2569	Vincular 500 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias de cuidado	125.0	125.0	100.0%	-	-	\$636	\$239
2569	Vincular 800 Mujer(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	200.0	200.0	100.0%	-	-	\$923	\$74
2569	Vincular 4000 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	1,000.0	1,000.0	100.0%	200.0	20.0%	\$486	\$361
2297	Realizar 4 Proceso(s) de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para	1.0	2.0	200.0%	-	-	\$608	-
2297	Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$339	\$248
2369	Beneficiar 8000 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias.	2,000.0	2,000.0	100.0%	2,000.0	100.0%	\$916	\$630
2369	Capacitar 6000 Persona(s) en los campos deportivos o recreativos.	1,500.0	1,500.0	100.0%	2,000.0	133.3%	\$692	\$664
2369	Beneficiar 12 Colectivo(s) recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	3.0	3.0	100.0%	-	-	\$54	-
2482	Capacitar 3000 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	750.0	750.0	100.0%	-	-	\$1,730	\$112
2482	Beneficiar 12 Organización(es) artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	3.0	3.0	100.0%	-	-	\$48	\$48
2482	Otorgar 60 Estímulos, reconocimientos, apoyos e incentivos al sector artístico y cultural.	15.0	15.0	100.0%	-	-	\$357	\$357
2482	Realizar 24 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	6.0	6.0	100.0%	3.0	50.0%	\$1,118	\$85
2447	Atender 4000 Animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	1,000.0	1,000.0	100.0%	500.0	50.0%	\$538	\$150
2447	Esterilizar 4000 Canino(s) y felino(s) incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	1,000.0	1,000.0	100.0%	200.0	20.0%	\$356	\$92
2463	Beneficiar 1705 Persona(s) Mayor(es) con apoyo económico tipo C	1,705.0	1,705.0	100.0%	1,705.0	100.0%	\$3,070	\$3,045
2463	Atender 4000 Persona(s) con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	4,000.0	4,000.0	100.0%	4,000.0	100.0%	\$1,956	\$1,955
2463	Beneficiar 960 Joven(es) con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y	240.0	79.0	32.9%	79.0	32.9%	\$60	\$60
2452	Habilitar 50 Cupo(s) para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores	50.0	-	-	-	-		

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2446	Dotar 15 Sede(s) educativas urbanas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos.	4.0	4.0	100.0%	-	-	\$894	\$894
2446	Beneficiar 1600 Estudiante(s) con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico	400.0	60.0	15.0%	-	-	\$1,039	\$1,033
2446	Beneficiar 1040 Estudiante(s) en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional	260.0	60.0	23.1%	-	-	\$3,322	\$3,312
2449	Apoyar 100 Mipyme(s) y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el	25.0	25.0	100.0%	-	-	\$475	\$70
2449	Realizar 4 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidades técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de	1.0	1.0	100.0%	1.0	100.0%	\$408	\$392
2322	Financiar 20 Proyecto(s) del sector cultural y creativo.	5.0	5.0	100.0%	-	-	\$578	\$575
2457	Apoyar 600 Mipyme(s) emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	150.0	150.0	100.0%	-	-	\$576	\$82

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2546	Intervenir 32 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	8.0	8.0	100.0%	-	-	\$3,204	-
2553	Intervenir 4 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.	1.0	-	-	-	-	-	-
2565	Mantener 600 Arbol(es) en zona urbana	150.0	150.0	100.0%	-	-	\$287	\$156
2565	Implementar 4 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$169	\$24
2565	Implementar 8 Huerta(s) urbanas	2.0	2.0	100.0%	-	-	\$97	\$50
2565	Mantener 200 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería convencional y biodiversa.	50.0	50.0	100.0%	-	-	\$42	-
2565	Capacitar 8000 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje	2,000.0	2,000.0	100.0%	1,000.0	50.0%	\$816	\$656
2528	Intervenir 16 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	4.0	4.0	100.0%	-	-	\$8,476	\$4,381
2370	Realizar 4 Acción(es) efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$375	\$106
2355	Dotar y/o acondicionar 2 Centro(s) de Desarrollo Comunitario para la presentación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de	2.0	2.0	100.0%	-	-	\$147	-
2355	Dotar y/o acondicionar 1 Unidad(es) operativas de atención especializada (Centros Integrarte, Centros Crecer, Cadis) dotados y/o	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$94	-
2355	Dotar 9 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles)	9.0	9.0	100.0%	-	-	\$342	-

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2588	Construir 1 Sede(s) administrativa local	1.0	-	-	-	-	-	-
2588	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional	1.0	1.0	100.0%	1.0	100.0%	\$9,611	\$6,409
2588	Fortalecer 4 Unidad(es) de innovación pública y social nivel local	1.0	1.0	100.0%	1.0	100.0%	\$32	\$32
2588	Intervenir 1 Sede(s) administrativa local	1.0	1.0	100.0%	0.5	50.0%	\$812	\$248
2588	Realizar 4 Estrategia(s) de inspección, vigilancia y control	1.0	1.0	100.0%	1.0	100.0%	\$2,134	\$1,592
2579	Operativizar 2 Centro(s) de acceso comunitario en zonas urbanas, con énfasis en procesos de formación y desarrollo de competencias	2.0	2.0	100.0%	1.0	50.0%	\$688	\$667
2317	Desarrollar 4 Acción(es) orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotá neidada	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$191	\$176
2451	Capacitar 400 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	100.0	100.0	100.0%	10.0	10.0%	\$630	\$369
2451	Fortalecer 60 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana.	15.0	15.0	100.0%	-	-	\$573	\$400
2451	Fortalecer 54 Organización(es) comunales	14.0	14.0	100.0%	-	-	\$316	-
2459	Conectar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con el pueblo Rom gitano	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$83	-
2459	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con pueblos indígenas	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$107	-
2459	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.	1.0	1.0	100.0%	-	-	\$179	-

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR SECTOR, Y CONCEPTO DE GASTO

La Circular CONFIS 04 del 2 de julio de 2024, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2025-2028, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 2 grandes componentes: componente Gestión pública local y componente Presupuestos Participativos, líneas de inversión y conceptos de gasto. La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local por sector teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante la vigencia 2025.

Sector Ambiente

Tabla No. 6. Sector Ambiente.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Suma	4,000.0	1,000.0	500.0
	Número de animales esterilizados	Suma	4,000.0	1,000.0	200.0
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Número de acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	Suma	4.0	1.0	-
	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Suma	600.0	150.0	-
	Número de huertas urbanas implementadas	Suma	8.0	2.0	-
	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Suma	200.0	50.0	-
	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Suma	4.0	1.0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Tabla No. 7. Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Bogotá cultural y deportiva	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos	Suma	12.0	3.0	-
	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	60.0	15.0	-
	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Suma	24.0	6.0	3.0
	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Suma	12.0	3.0	-
	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma	20.0	5.0	-
	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	8,000.0	2,000.0	2,000.0
	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Suma	3,000.0	750.0	-
	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Suma	6,000.0	1,500.0	2,000.0
Desarrollo urbano y rural integral	No. de equipamientos culturales intervenidos con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	Suma	4.0	-	-
	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Suma	32.0	8.0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Tabla No. 8. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	Número de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	Suma	4.0	1.0	1.0
Emprendimiento equitativo e incluyente	Número de Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico apoyados.	Suma	100.0	25.0	-
	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Suma	600.0	150.0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Educación

Tabla No. 9. Sector Educación.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Educación como eje del potencial humano	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	1,600.0	60.0	-
	Número de estudiantes beneficiados en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	1,040.0	60.0	-
	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Suma	15.0	4.0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Gestión Pública

Tabla No. 10. Sector Gestión Pública.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad inteligente	Procesos de formación y desarrollo de competencias digitales realizados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Suma	2.0	2.0	1.0
Cuidado de la vida	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Suma	4.0	1.0	-
	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios.	Suma	4.0	2.0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Sector Gobierno

Tabla No. 11. Sector Gobierno.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Acuerdos realizados para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.	Suma	4.0	1.0	-
Democracia deliberativa y participación	Organizaciones comunales fortalecidas.	Suma	54.0	14.0	-
	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Suma	60.0	15.0	-
Gobierno confiable	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Suma	400.0	100.0	10.0
	Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad	Suma	4.0	1.0	-
	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4.0	1.0	1.0
	Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada	Suma	4.0	1.0	1.0
	Sedes administrativas locales construidas.	Constante	1.0	-	-
	Sedes administrativas locales intervenidas.	Constante	1.0	1.0	0.5
Línea diferencial étnica	Unidades de innovación pública y social fortalecidas	Suma	4.0	1.0	1.0
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con el pueblo rom gitano	Suma	4.0	1.0	-
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Suma	4.0	1.0	-
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas	Suma	4.0	1.0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Hábitat

Tabla No. 12. Sector Hábitat.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	8,000.0	2,000.0	1,000.0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Sector Integración Social

Tabla No. 13. Sector Integración Social.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de Personas que participan en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Suma	4,000.0	1,000.0	200.0
Desarrollo urbano y rural integral	Sedes de Centros de Desarrollo Comunitarios dotados y/o acondicionados para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.	Constante	2.0	2.0	-
	Unidades operativas de atención especializada (Centros Integrarte, Centros Crecer, Cadis) dotados y/o acondicionados	Constante	1.0	1.0	-
	Unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Crecemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar) dotadas y/o acondicionadas	Constante	9.0	9.0	-
Menos pobreza	Jóvenes beneficiados con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad	Suma	960.0	79.0	79.0
	Número de cupos habilitados para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios.	Constante	50.0	-	-
	Número de personas mayores con transferencias Monetarias	Constante	1,705.0	1,705.0	1,705.0
	Personas atendidas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Constante	4,000.0	4,000.0	4,000.0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Movilidad

Tabla No. 14. Sector Movilidad.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Infraestructura segura e incluyente	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y/o intermedia)	Suma	16.0	4.0	-
	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Suma	6,000.0	1,500.0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Mujeres

Tabla No. 15. Sector Mujeres.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cero tolerancia a las violencias	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Suma	4,000.0	1,000.0	-
Cuidado de la vida	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	500.0	125.0	-
	Mujeres vinculadas para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Suma	800.0	200.0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Salud

Tabla No. 16. Sector Salud.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad saludable y con bien-estar	Número de personas beneficiadas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	Suma	300.0	100.0	-
	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	Suma	800.0	325.0	-
	Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades complementarias en salud	Suma	400.0	120.0	-
	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	Suma	4,000.0	1,000.0	-
	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	Suma	4,000.0	1,000.0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Seguridad, convivencia y justicia

Tabla 17. Sector Seguridad, convivencia y justicia

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	Suma	4.0	1.0	-
	Iniciativas de convivencia con participación ciudadana implementadas	Suma	8.0	2.0	-
	Organizaciones comunitarias fortalecidas a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	Suma	300.0	75.0	-
	Programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo fortalecidos	Suma	4.0	1.0	-
	Proyectos comunitarios implementados en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Suma	4.0	1.0	-
	Mejores capacidades al servicio de la seguridad	Dotaciones suministradas a organismos de seguridad	Suma	4.0	1.0
Equipamientos de seguridad y acceso a la justicia intervenidos con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación		Suma	4.0	1.0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2025 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Tabla No. 17. Ejecución presupuestal vigencia 2025

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$60,278	\$60,277	100.00%	\$33,915	56.26%

Fuente: BOGDATA, Corte 31-12-2025

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PDL

La siguiente gráfica evidencia el proceso de avance del Plan de Desarrollo Local (PDL) de Puente Aranda, comparando lo entregado y contratado, así como los compromisos y giros por cada trimestre de la vigencia 2025.

En términos de pagos, el porcentaje de giros fue subiendo a lo largo del año: pasó de 1,1% al 31 de marzo, a 14,7% al 30 de junio, a 29,3% al 30 de septiembre y cerró en 56,3% al 31 de diciembre. De manera similar, los compromisos (recursos ya respaldados en contratos u obligaciones) aumentaron de forma constante y al cierre del año llegaron al 100%, lo que indica que el presupuesto de inversión ya estaba comprometido.

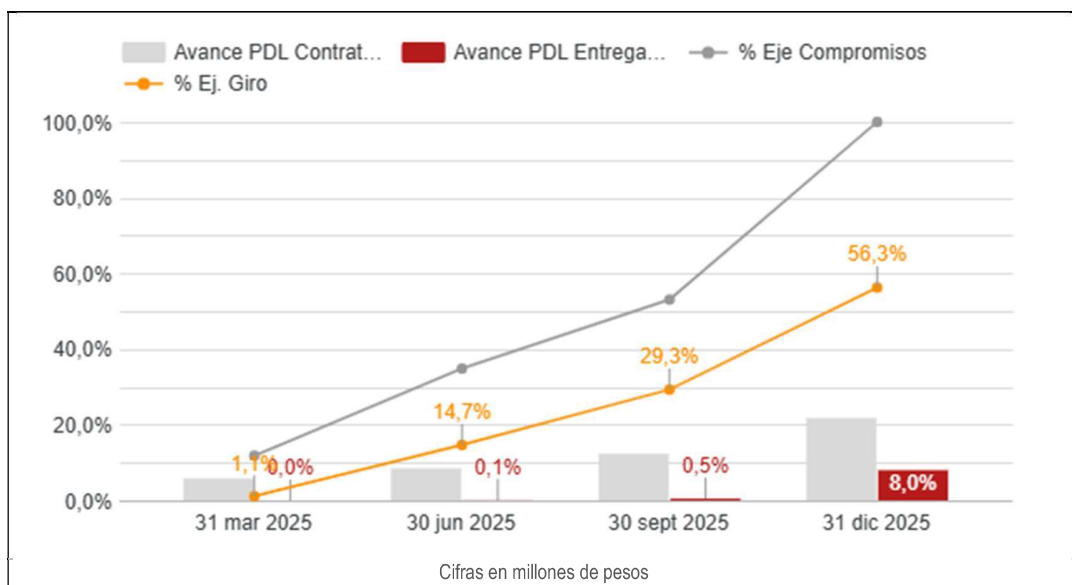
En cuanto a las entregas, el avance reportado como “Entregado” creció levemente al final del año: inició en 0% (marzo), subió a 0,1% (junio) y 0,5% (septiembre), y tuvo el mayor salto al cierre de la vigencia, alcanzando 8% en diciembre. En conjunto, sugiere que los pagos y de las entregas se consolidan hacia el final del año, cuando se cierran actividades, se completan productos y se formaliza el reporte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 8. Avance físico y financiero por trimestre



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

La gráfica No. 9 ubica a cada localidad según dos variables, % de giros (ejecución del gasto) y avance del PDL entregado (bienes y servicios efectivamente reportados). Las líneas punteadas señalan los promedios para ambos indicadores, y permiten identificar qué localidades están por encima o por debajo del desempeño medio.

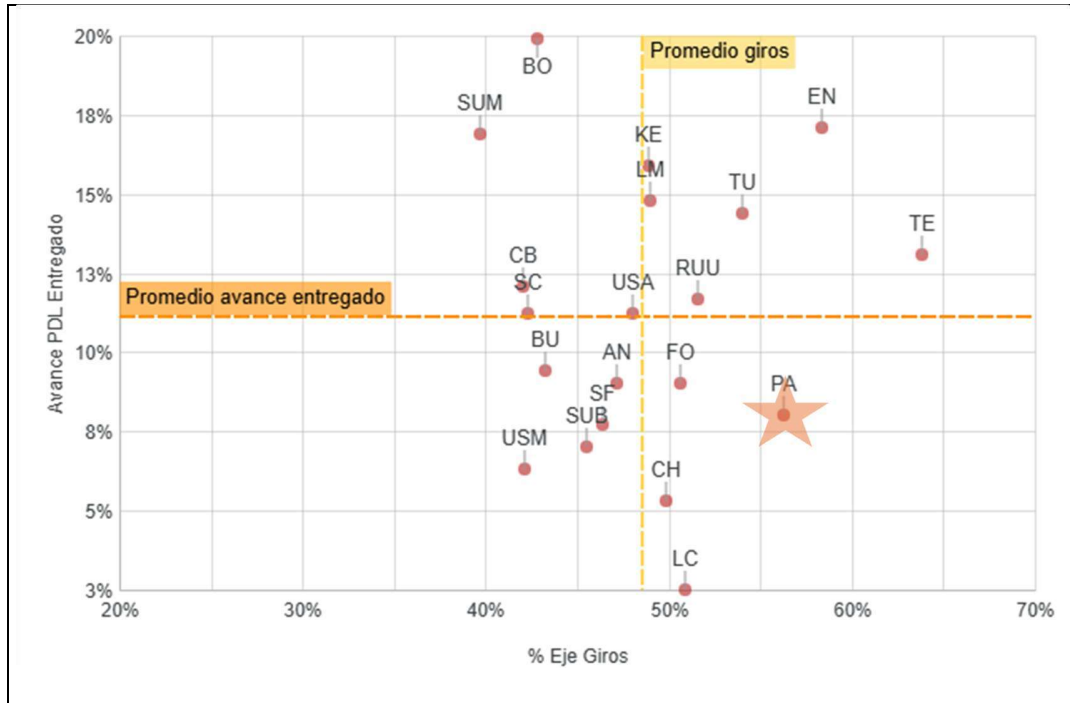
En este comparativo, Puente Aranda (PA) se posiciona en el cuadrante inferior derecho: registra un % de giros del 56,26% y un avance entregado alrededor del 8%, es decir, se ubica por debajo del promedio tanto en ejecución (giros) como en avance entregado. Esto sugiere una baja relación entre lo pagado y lo materializado en productos/servicios, contrario a lo esperado según el enfoque de gestión por objetivos del Plan de Desarrollo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 9. Porcentaje de Avance PDL Entregado vs. Porcentaje de Giros



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Por su parte, la gráfica No, 10, compara por localidad, el porcentaje de ejecución presupuestal (nivel de ejecución/uso de los recursos en el eje), y el avance de lo contratado en el marco del PDL (capacidad de formalizar contratación para la entrega de bienes y servicios). Las líneas punteadas muestran los promedios de ciudad y permiten ubicar el desempeño relativo de cada localidad.

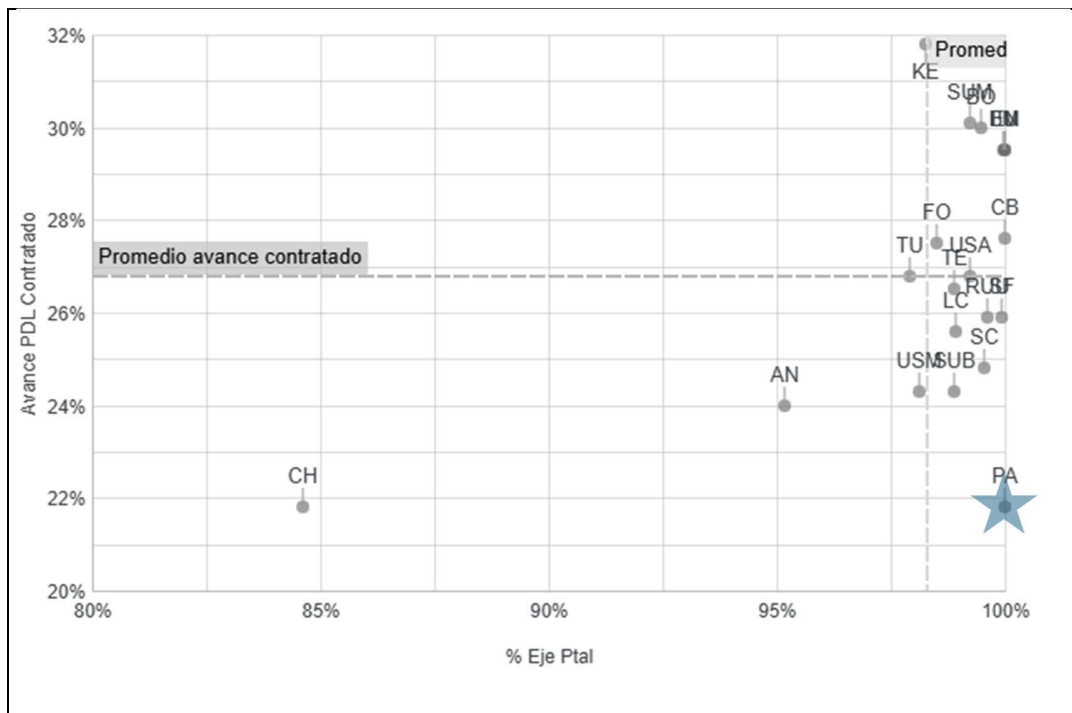
Para este corte, Puente Aranda (PA) se ubica en el valor máximo de ejecución presupuestal (100%) y con un avance contratado del 21,8%, lo que la sitúa en el promedio de ciudad en ejecución y muy por debajo del promedio en avance contratado. En términos de gestión, esto indica que la localidad presenta un nivel alto de movilización de recursos y una contratación acumulada inconsistente con la lógica de planeación y seguimiento por objetivos del Plan de Desarrollo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 10. Porcentaje de Avance PDL Contratado vs. Porcentaje de Compromisos



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector para Puente Aranda muestra que, en la vigencia 2025, los mayores recursos comprometidos se concentran en Gobierno (\$15.532 millones), Movilidad (\$ 9.769 millones) y Cultura, recreación y deporte (\$ 8.697 millones). En conjunto, estos tres sectores suman \$33.998 millones, equivalentes al 56,4% del total de compromisos reportados en la tabla (\$ 60.278 millones). Por otra parte, los giros 2025 más altos también se registran en Gestión pública Gobierno (\$ 9.856 millones), seguido de Integración social (\$ 5.421 y Movilidad (\$ 5.421 millones). En términos de avance, resalta el sector Integración social por el mayor porcentaje de avance entregado (16,7%), seguido por Hábitat (12,5%) del total del presupuesto para la vigencia.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 18. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

Año_corte	No. Localidad	Sector relacionado	Promedio % Avance contratado	Promedio % Avance Entregado	Apropiación POAI 2025 -	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	16	GOBIERNO	23,2%	6,9%	\$ 12.101	\$ 15.532	\$ 9.856
2025_4	16	MOVILIDAD	25,0%	0,0%	\$ 9.796	\$ 9.769	\$ 5.332
2025_4	16	INTEGRACIÓN SOCIAL	19,8%	7,9%	\$ 8.955	\$ 6.155	\$ 5.421
2025_4	16	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	22,5%	7,1%	\$ 6.191	\$ 8.697	\$ 2.471
2025_4	16	EDUCACIÓN	12,1%	0,0%	\$ 5.660	\$ 5.255	\$ 5.239
2025_4	16	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	25,0%	0,0%	\$ 4.415	\$ 3.368	\$ 1.359
2025_4	16	SALUD	30,8%	0,0%	\$ 3.396	\$ 3.385	\$ 647
2025_4	16	MUJERES	25,0%	0,0%	\$ 2.473	\$ 2.342	\$ 899
2025_4	16	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TU...	25,0%	8,3%	\$ 2.205	\$ 1.459	\$ 544
2025_4	16	AMBIENTE	25,0%	2,5%	\$ 1.871	\$ 1.864	\$ 577
2025_4	16	GESTIÓN PÚBLICA	58,3%	16,7%	\$ 1.698	\$ 1.635	\$ 915
2025_4	16	HÁBITAT	25,0%	12,5%	\$ 822	\$ 816	\$ 656

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta la programación del presupuesto para la vigencia 2025, así como el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 19. Presupuesto Componente Gestión pública Local

Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
Gobierno confiable	31,0%	\$ 9.224	\$ 12.779	\$ 8.458
Menos pobreza	26,1%	\$ 7.776	\$ 5.086	\$ 5.059
Educación como eje del potencial humano	19,0%	\$ 5.661	\$ 5.255	\$ 5.239
Ciudad saludable y con bien-estar	8,4%	\$ 2.504	\$ 3.069	\$ 418
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	6,0%	\$ 1.788	\$ 878	\$ 782
Mejores capacidades al servicio de la seguridad	4,7%	\$ 1.401	\$ 1.544	\$ 367
Protección del ambiente y resiliencia al cambio ...	1,3%	\$ 387	\$ 375	\$ 106
Línea diferencial étnica	1,2%	\$ 369	\$ 369	\$ 0
Bogotá cultural y deportiva	1,2%	\$ 358	\$ 357	\$ 357
Democracia deliberativa y participación	1,1%	\$ 328	\$ 316	\$ 0

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Tabla No. 20. Presupuesto Componente Presupuestos participativos

Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
Infraestructura segura e incluyente	32,9%	\$ 9.796	\$ 9.769	\$ 5.332
Cuidado de la vida	13,4%	\$ 3.987	\$ 3.886	\$ 1.164
Bogotá cultural y deportiva	12,8%	\$ 3.814	\$ 5.136	\$ 2.114
Desarrollo urbano y rural integral	8,7%	\$ 2.604	\$ 3.787	\$ 0
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	7,0%	\$ 2.092	\$ 1.809	\$ 838
Protección del ambiente y resiliencia al cambio ...	4,7%	\$ 1.411	\$ 1.412	\$ 885
Democracia deliberativa y participación	4,4%	\$ 1.411	\$ 1.203	\$ 770
Emprendimiento equitativo e incluyente	4,4%	\$ 1.311	\$ 1.050	\$ 152
Cero tolerancia a las violencias	3,1%	\$ 924	\$ 783	\$ 585
Ciudad saludable y con bien-estar	3,0%	\$ 894	\$ 316	\$ 229
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	3,0%	\$ 894	\$ 408	\$ 392
Ciudad inteligente	2,5%	\$ 751	\$ 688	\$ 667

Cifras en millones de pesos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-2028



4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El componente de presupuestos participativos en la localidad de Puente Aranda al cierre de la vigencia correspondió a \$ 30.248 millones, que equivale al 50,2% del presupuesto total asignado. \$7.134 millones fueron comprometidos para la ejecución y/o materialización de 34 propuestas priorizadas con un valor promedio de \$ 210 millones por propuesta.

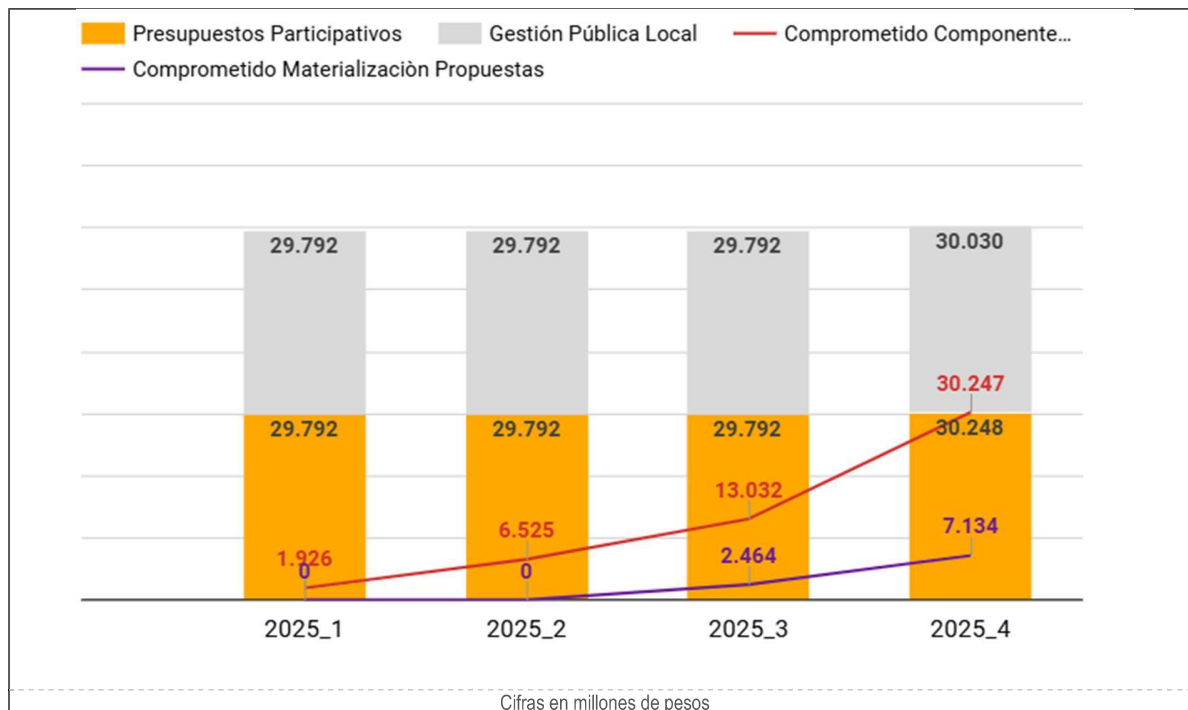
Un hecho relevante es que el 65% de los recursos destinados para la materialización de propuestas fueron comprometidos durante el último trimestre.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Gráfica No. 11. Ejecución por componente presupuestal



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

En la localidad fueron priorizadas un total de 47 propuestas ciudadanas, 34 en estado de ejecución (72,3%), 11 no fueron ejecutadas, es decir que a cierre del 31 de diciembre no comprometieron recursos para su implementación (23,4%), y 2 fueron declaradas inviables o de imposible ejecución (4,3%).

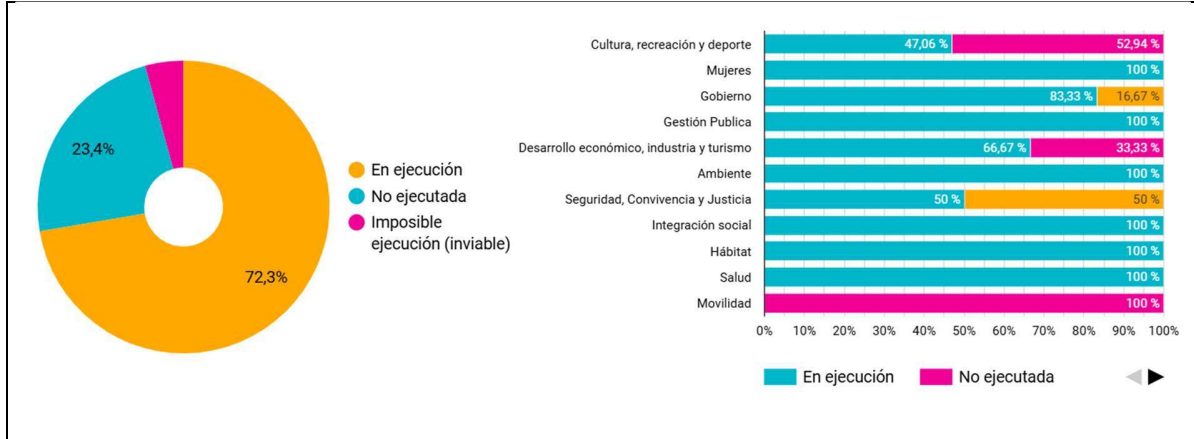
El sector que agrupa mayores propuestas es el sector de Cultura Recreación y Deporte con 17 propuestas que representan el 36,2%, seguido de Mujeres y Gobierno con 6 propuestas (12,8%) cada uno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 12. Distribución de avance en la implementación de propuestas según sector



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor Presupuestos participativos 2025-2028



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

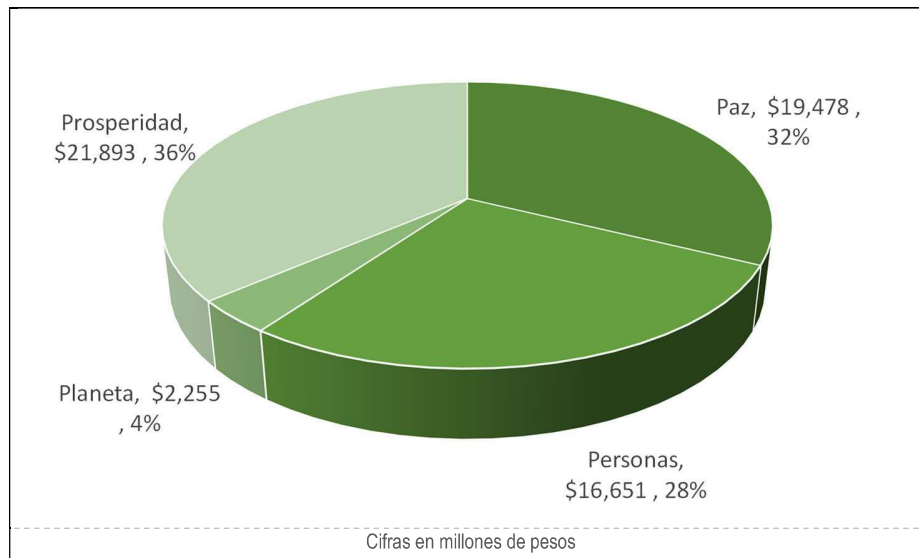


4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la vigencia 2025 de la Alcaldía local de Puente Aranda, agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Gráfica No. 13. Recursos comprometidos vigencia 2025 en las Esferas ODS



Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 21. Recursos vigencia 2025 comprometidos por Objetivos

Código_O	Nombre_ODS	CÓDIGO	META ODS	Compromisos 21	%
1	Fin de la pobreza	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	\$5,086	8.4%
2	Hambre cero	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante	\$97	0.2%
3	Salud y Bienestar	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	\$316	0.5%
		3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	\$386	0.6%
		3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	\$285	0.5%
		3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	\$2,398	4.0%
4	Educación de Calidad	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	\$4,361	7.2%
		4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	\$894	1.5%
5	Igualdad de género	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	\$1,269	2.1%
		5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	\$636	1.1%
		5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	\$923	1.5%
8	Trabajo decente y cre	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	\$2,090	3.5%
9	Industria, innovación	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	\$583	1.0%
		9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	\$688	1.1%
10	Reducción de las desi	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	\$369	0.6%
11	Ciudades y Comunida	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	\$8,476	14.1%
		11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos	\$42	0.1%
		11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	\$3,253	5.4%
		11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	\$6,392	10.6%
12	Producción y consum	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	\$816	1.4%
13	Acción por el clima	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	\$375	0.6%
		13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	\$169	0.3%
15	Vida de ecosistemas	15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	\$894	1.5%
16	Paz, Justicia e Instituc	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	\$1,665	2.8%
		16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	\$223	0.4%
		16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	\$1,106	1.8%
		16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	\$12,556	20.8%
		16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	\$2,383	4.0%
		16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	\$1,544	2.6%
Total general				\$60,277	100.0%

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Base de datos ODS 2025-2028



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Durante la vigencia 2025, la Alcaldía Local de Puente Aranda estructuró y consolidó una estrategia integral enfocada en el fortalecimiento de la seguridad, la promoción de la convivencia ciudadana y la garantía del acceso efectivo a la justicia. Esta estrategia se implementó mediante acciones coordinadas y articuladas con entidades del nivel distrital, organismos de seguridad y actores comunitarios, cuyos resultados se reflejan en la ejecución de los siguientes proyectos:

2313 - Puente Aranda segura para una convivencia pacífica: Este proyecto de inversión tiene como objetivos desarrollar y ejecutar un programa de capacitación integral dirigido a las organizaciones comunitarias, el cual incluye formación en gestión de la seguridad, promoción de la convivencia y estrategias de corresponsabilidad, con el propósito de empoderar a los líderes comunitarios en la implementación de acciones efectivas en sus territorios. Asimismo, contempla diseñar, implementar y evaluar iniciativas de convivencia que involucren activamente la participación ciudadana, fomentando la articulación entre diversos actores sociales, con el fin de fortalecer el tejido social y mejorar la percepción de seguridad en las comunidades.

El proyecto de inversión **2304 – Mujeres Unidas por una Historia sin Violencia** tiene como propósito promover acciones orientadas a la prevención del feminicidio y de las diferentes formas de violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de estrategias de sensibilización, educación y fortalecimiento comunitario. Estas acciones buscan generar conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de reconocer, prevenir y denunciar las violencias basadas en género, fomentando entornos más seguros, equitativos y respetuosos para las mujeres en el territorio.

En este marco, desde el Fondo de Desarrollo Local se adelantaron procesos de sensibilización a través de actividades culturales, pedagógicas y espacios de diálogo comunitario, desarrollados dentro de la estrategia “Por una historia sin violencia”. Estas acciones permitieron promover la reflexión colectiva, el reconocimiento de los derechos de las mujeres y la construcción de redes de apoyo comunitario. Como resultado de estas iniciativas, se logró beneficiar a 1.200 mujeres, quienes participaron en jornadas formativas y actividades de fortalecimiento orientadas a la prevención de las violencias de género.

El proyecto de inversión **2450 – Mejor capacidad para una Puente Aranda segura** tiene como propósito fortalecer la capacidad operativa de los organismos de seguridad y justicia mediante la dotación de equipamiento moderno y funcional. Esto incluye vehículos, sistemas de comunicación y tecnología de vigilancia que permiten mejorar la respuesta ante situaciones de emergencia y hechos delictivos. A través de estas acciones se busca optimizar los procesos de intervención institucional,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



garantizando una atención más oportuna a las necesidades de la comunidad y contribuyendo a una gestión más eficiente en materia de seguridad y justicia en la localidad.

En el marco de este proyecto, durante la vigencia 2025 el Fondo de Desarrollo Local adelantó la adquisición de equipamiento para el parque automotor de la Policía Nacional, con el fin de fortalecer las labores de patrullaje, vigilancia y reacción frente a eventos que afecten la seguridad ciudadana. De igual manera, se suscribió un convenio con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para el fortalecimiento de la infraestructura de video vigilancia en Bogotá. Estas acciones generan un impacto positivo al mejorar la capacidad de monitoreo y control del territorio, facilitar la prevención y detección de delitos, y contribuir a incrementar la percepción de seguridad y la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Durante la vigencia 2025, la Alcaldía Local centró su gestión en fortalecer la calidad de vida de la comunidad, prestando especial atención a quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. La estrategia institucional buscó acompañar a las personas en diversos ámbitos de su vida, incluyendo el acceso a ingresos, la salud física y mental, el cuidado integral, la promoción cultural y deportiva, la consolidación de la paz y la protección de los animales.

El proyecto de inversión **2569 – Mujeres de Puente Aranda construyendo juntas**, desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades familiares y comunitarias. En este marco, se implementaron Escuelas de Padres y Madres que beneficiaron a 200 personas, con énfasis en la promoción de la crianza respetuosa y el fortalecimiento de vínculos afectivos dentro de las familias. De manera paralela, se consolidó una Red de Comercios Seguros mediante la capacitación de 400 personas en protocolos de atención frente a situaciones de violencia. Esta estrategia fue formalizada a través de seis jornadas pedagógicas de lanzamiento, diseñadas para promover la apropiación social de la iniciativa y fortalecer el compromiso comunitario en la prevención y atención de las violencias en el territorio.

2369 - Puente Aranda camina segura con deporte: Para este proyecto, el Fondo de Desarrollo Local promueve la actividad física como un componente fundamental del bienestar integral, utilizándola tanto como herramienta preventiva como terapéutica, especialmente para adultos y adultos mayores. Mantenerse activo contribuye a la salud cardiovascular, fortalece la densidad ósea y la autonomía funcional, previene enfermedades crónicas, mejora el estado de ánimo y la agilidad mental, y reduce el aislamiento social, fomentando así una vejez activa y de calidad. En este marco, Puente Aranda Activa 2025, iniciativa ganadora de los presupuestos participativos, benefició a más de 2.000 personas, fortaleciendo su bienestar y mejorando significativamente su calidad de vida. Por otra parte, desde el programa de Escuelas Deportivas de la Alcaldía Local de Puente Aranda en 2025, logramos impactar a más de 2.000 niños, niñas y jóvenes en 11 disciplinas deportivas, mediante planes pedagógicos y metodológicos que impulsan el desarrollo del proceso deportivo en la localidad. Asimismo, alcanzamos un gran logro al participar con los niños y jóvenes de nuestra Escuela de Taekwondo en un campeonato realizado en Costa Rica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El proyecto de inversión **2482 – Conectando el arte y los saberes en Puente Aranda** desarrolló durante la vigencia 2025 diversos procesos orientados al fortalecimiento del sector cultural y artístico de la localidad. En el cual se beneficiaron tres organizaciones artísticas mediante la entrega de dotación de mobiliario y equipos tecnológicos, se otorgaron 15 estímulos al sector cultural por medio de convocatorias públicas y se financiaron cinco proyectos culturales y creativos priorizados a través de ejercicios de presupuestos participativos y procesos de concertación. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de las capacidades organizativas, técnicas y creativas del sector cultural local, promoviendo la sostenibilidad de iniciativas artísticas y ampliando las oportunidades de participación para los agentes culturales del territorio.

De manera complementaria, se encuentran en ejecución los programas Centro Orquestal de Puente Aranda (COPA) y Escuela de Formación Artística de Puente Aranda (EFAPA), los cuales benefician a aproximadamente 750 personas mediante procesos de formación artística y cultural se llevaron a cabo eventos comunitarios como Góspel de Puente Aranda, el cierre de actividades del adulto mayor, las novenas de aguinaldo y el concierto de fin de año con Olímpica Estéreo. También se proyecta la realización de eventos inclusivos dirigidos a personas mayores, personas con discapacidad y diversos grupos culturales. Estas actividades generan espacios de encuentro, fortalecen la identidad cultural y promueven la inclusión social, impactando positivamente a distintos sectores poblacionales de la localidad. No obstante, es importante señalar que una de las metas previstas para la vigencia 2025 no pudo ejecutarse debido a la reducción presupuestal definida por la Secretaría Distrital de Hacienda.

2447 - Por el bienestar y la protección de los animales en Puente Aranda: En este proyecto de inversión se propone brindar atención a animales de compañía mediante brigadas médico-veterinarias, que incluyen revisión clínica, desparasitación interna y externa, y vacunación pentavalente en caninos y triple felina en gatos. Además, se contempla la atención de urgencias para pacientes en riesgo vital y la organización de jornadas de adopción en la localidad de Puente Aranda. En este sentido, durante la vigencia 2025, el equipo PYBA de la Alcaldía Local realizó un total de 1.418 atenciones médico-veterinarias a caninos y felinos, de las cuales 268 correspondieron a animales de compañía pertenecientes a ciudadanos en situación de calle.

2463 - Puente Aranda cuida y protege a la población vulnerable. Para la vigencia 2025 desde el Fondo de Desarrollo se adelantó un convenio interadministrativo con la Secretaría de Integración social en el cual se Beneficiaron 1705 Personas Mayores con apoyo económico tipo C, se atendieron a 4000 Personas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado y se beneficiar 960 Joven(es) con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad.

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

2446 - Atención integral a la primer infancia y educación como eje del potencial humano Para el Fondo de Desarrollo Local una de las estrategias más importantes se dio mediante el fortalecimiento de las oportunidades educativas para jóvenes de la localidad. A través de la articulación con la Agencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA, se apoyó el acceso a programas de educación posmedia, contribuyendo a que más jóvenes continúen su formación técnica, tecnológica o profesional a 60 jóvenes de la localidad.

De igual forma, se fortalecieron 5 instituciones educativas con la dotación de Material Pedagógico y Tecnológico

El proyecto **2457 - Productividad y Fortalecimiento Empresarial de Puente Aranda** tiene como objetivo principal fortalecer la capacitación empresarial en el distrito. Para ello, se desarrollan programas de formación dirigidos a propietarios y empleados de MiPymes, enfocados en áreas clave como gestión empresarial, marketing, finanzas y habilidades blandas. Estas acciones buscan mejorar la competitividad y sostenibilidad de los negocios locales, dotándolos de herramientas que les permitan crecer y adaptarse a un entorno económico dinámico.

Durante la vigencia 2025, el Fondo de Desarrollo Local adelantó la implementación integral de este proyecto, consolidando un enfoque estratégico que combina capacitación, asistencia técnica especializada y acompañamiento en procesos de capitalización. El impacto de estas iniciativas se refleja en la mejora del desempeño de las MiPymes, el fortalecimiento de su gestión interna y la ampliación de sus oportunidades de negocio. Al brindar formación y apoyo técnico, se promueve un ecosistema empresarial más sólido, sostenible y competitivo, lo que contribuye al desarrollo económico de Puente Aranda y al bienestar de la comunidad al generar empleo y potenciar la innovación local.

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

El proyecto **2565 - Puente Aranda EcoActiva** para la vigencia 2025, mantenimiento de ciento setenta y un (171) individuos arbóreos dentro del marco del manejo integral del arbolado urbano en la localidad de Puente Aranda. Las actividades realizadas incluyeron el plateo, fertilización orgánica, riego, adición de sustrato, poda, limpieza y manejo adecuado de residuos vegetales, así como el replante de individuos, cierre y protección con poli sombra, re tutorado y el registro sistemático en el SIGAU. Estas acciones aseguraron la adecuada salud y desarrollo de los árboles, fortaleciendo la infraestructura verde de la localidad.

El impacto de estas intervenciones se refleja en múltiples beneficios ambientales, sociales y urbanos. La conservación y el mantenimiento del arbolado urbano contribuyen a mejorar la calidad del aire, regular la temperatura, mitigar el efecto de islas de calor y reducir la contaminación sonora, generando un entorno más saludable para los habitantes. Además, el cuidado del ecosistema urbano fortalece la conectividad ecológica, promueve la biodiversidad local y brinda espacios de recreación y bienestar para la comunidad, consolidando a Puente Aranda como un territorio más sostenible, resiliente y consciente de su patrimonio natural.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

2588 - Fortalecimiento seguro para Puente Aranda: Este proyecto se centra en consolidar un desarrollo local sólido en Puente Aranda, promoviendo una gestión pública más transparente, eficiente y orientada a resultados. Gracias a la implementación de procesos innovadores y estratégicos, adaptados a las necesidades de la comunidad, se garantiza una prestación de servicios más efectiva para los habitantes de la localidad. Las acciones ya están en ejecución, asegurando un impacto tangible en la calidad de vida de los ciudadanos.

A través del Fondo de Desarrollo, se han desplegado estrategias de fortalecimiento institucional que incluyen innovación pública y social, así como mecanismos de inspección, vigilancia y control. Estas medidas no solo optimizan la eficiencia administrativa, sino que también fomentan la participación ciudadana y fortalecen la confianza en las instituciones locales. El resultado es un modelo de gobernanza más robusto, sostenible y alineado con las demandas reales de la comunidad.

Paralelamente, la intervención en la sede administrativa local ha permitido modernizar los espacios y actualizar los procesos operativos, incrementando la capacidad institucional y mejorando la atención a la ciudadanía. Esto se traduce en respuestas más rápidas, trámites más ágiles y un servicio más cercano a las personas. En conjunto, estas iniciativas en ejecución consolidan a Puente Aranda como un ejemplo de gestión innovadora, eficiente y comprometida con el bienestar de sus habitantes, fortaleciendo el desarrollo local y generando un impacto positivo duradero.

El proyecto 2451 - Puente Aranda Participativa tiene como objetivo principal fortalecer la participación ciudadana en la localidad de Puente Aranda, promoviendo la inclusión social, la colaboración entre vecinos y la creación de espacios de deliberación y toma de decisiones. Esta iniciativa busca consolidar la cohesión social, mejorar la transparencia en la gestión pública y contribuir de manera integral al desarrollo sostenible de la comunidad, permitiendo que los habitantes se conviertan en actores activos en la construcción de soluciones locales.

Entre las acciones concretas que ya se encuentran en ejecución, el Fondo ha implementado la dotación de elementos y recursos para fortalecer las capacidades operativas y funcionales de las juntas de acción comunal (JAC) de la localidad. Además, se está desarrollando un proceso de formación a través de un diplomado en participación ciudadana, diseñado para fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias de líderes comunitarios y actores sociales, lo que asegura una participación más efectiva y estructurada en los procesos comunitarios.

El impacto de estas acciones se refleja en múltiples beneficios: por un lado, se mejora la capacidad organizativa de las JAC, promoviendo una gestión más eficiente y transparente; por otro, se fomenta el empoderamiento ciudadano, generando una comunidad más comprometida y colaborativa. A largo plazo, estas iniciativas contribuyen a la construcción de una localidad más cohesionada, resiliente y capaz de participar activamente en el desarrollo sostenible, consolidando un modelo de gobernanza local inclusivo y participativo que ya se está materializando en la práctica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En concordancia con el marco normativo distrital y los lineamientos metodológicos establecidos para el seguimiento del proceso de Presupuestos Participativos, la Alcaldía Local adelantó durante la vigencia 2025 la fase de ejecución de las iniciativas priorizadas por la ciudadanía en 2024. Dichas iniciativas fueron incorporadas en la programación presupuestal y en el Plan Operativo Anual de Inversiones, asegurando su trazabilidad en observancia del principio de anualidad y del esquema institucional de monitoreo y control.

En el ámbito institucional, se garantizó la articulación efectiva de las metas del Plan de Desarrollo Local con el ejercicio participativo, mediante la asignación de recursos a aquellas metas que contaban con propuestas priorizadas. Este ejercicio permitió robustecer la coherencia entre la planeación estratégica, la programación presupuestal y las decisiones adoptadas por la ciudadanía, consolidando el carácter vinculante del mecanismo.

En relación con la participación ciudadana, se evidenció una apropiación significativa del instrumento por parte de la comunidad, reflejada tanto en el volumen de iniciativas registradas como en la concurrencia durante la fase de priorización. Lo anterior ratifica el posicionamiento de los Presupuestos Participativos como un escenario legítimo de incidencia y concertación en torno a la inversión pública local.

Desde la perspectiva de gestión y cumplimiento, se resalta el progreso sustancial en la implementación de las propuestas priorizadas, con un porcentaje relevante de iniciativas en fase de ejecución y materialización, así como con la formalización de compromisos presupuestales sobre los recursos asignados. Esto demuestra la capacidad institucional para traducir las decisiones ciudadanas en bienes, obras y servicios concretos, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza en el proceso participativo.

A continuación, se presenta el consolidado del estado de avance de los Presupuestos Participativos con corte a la vigencia 2025

ID Propuesta	Título propuesta	Meta Cuatrienio	Estado
39059	ACUERDO DE ACCION COLECTIVA VIF 1.0	Realizar 4 acuerdos para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.	En ejecución





39173	Promoción del manejo apropiado de los residuos “ Todos reciclamos, todos cuidamos”	Capacitar 8.000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	En ejecución
39377	Salud y bienestar para nuestros peluditos	Atender 4000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	En ejecución
39391	Esterilizaciones seguras cats-dogs Puente Aranda	Esterilizar 4000 perros y gatos incluyendo los que están en condición de vulnerabilidad	En ejecución
39419	Olimpiadas incluyentes y diversas localidad Puente Aranda	Beneficiar 12 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	En ejecución
39537	EL MUNDO DE LAS TIC'S PARA LA PERSONA MAYOR	Operativizar 2 Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas, con énfasis en procesos de formación y desarrollo de competencias digitales.	En ejecución
40713	BIENESTAR SOCIAL PARA LA INFORMALIDAD	Apoyar 600 MiPymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	En ejecución
40791	3,2,1 MUJERES ACCIÓN Mujeres de Puente Aranda Previniendo la Violencia con Periodismo Comunitario	Vincular 4.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	En ejecución
41654	Las mujeres se protegen en Puente Aranda	Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	En ejecución
41923	Círculos Digitales de Cuidado y Emprendimiento para Mujeres Cuidadoras de Puente Aranda	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	En ejecución
41974	Puente Aranda Vive Freestyle	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	En ejecución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



41997	Diplomado 360°: Participación Ciudadana y Convivencia Comunitaria en Puente Aranda	Capacitar 400 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	En ejecución
42120	Turisteando con el parche de Puente Aranda	Apoyar 100 Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico.	En ejecución
42385	Sana convivencia con tenedores de perros: ambiente limpio y seguro	Implementar 8 iniciativas de convivencia con participación de la ciudadanía.	En ejecución
42432	Banco de Semillas Comunitario en Puente Aranda	Implementar 8 huertas urbanas.	En ejecución
44315	DDifMujer. Puentes Aranda Mujeres Centro de vida	Vincular 4.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	En ejecución
44316	DGral. LABORATORIO ENGANCHATE A TU BIENESTAR	Beneficiar 300 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	En ejecución
44318	Dgral. Puente Aranda Activa 2025	Beneficiar 8.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	En ejecución
44320	DGral. FESTIVALES CULTURALES Y ARTISTICOS TRADICIONALES DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA	Capacitar 3.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	En ejecución
44322	Dgral. Escuelas de formación deportiva integral	Capacitar 6.000 personas en los campos deportivos o recreativos	En ejecución
44325	Dgral. Construyendo sueños en los CDC	Dotar y/o acondicionar 9 unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles).	En ejecución
44344	Dgral. Puente Aranda Inteligente y Digital	Operativizar 2 Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas, con énfasis en procesos de formación y desarrollo de competencias digitales.	En ejecución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



44345	DGral. REALIZACIÓN DE EVENTOS TRADICIONALES CULTURALES Y ARTISTICOS DE PUENTE ARANDA	Realizar 24 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	En ejecución
44348	DGral. FESTIVAL GÓSPEL PUENTE ARANDA	Realizar 24 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	En ejecución
44357	D.Gral. Víctimas del conflicto	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	En ejecución
44359	Dgral. Puente Aranda se la juega por la familia. Jugar para sanar	Vincular 4.000 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	En ejecución
44361	DDifMujer. mujeres cuidadoras autónomas y saludables de Puente Aranda	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	En ejecución
44362	DDifMujer. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	Vincular 800 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.	En ejecución
44365	DDifMujer. FORTALECIMIENTO LA ECONOMIA DE LAS MUJERES UN CAMPO PARA LA AUTONOMIA	Vincular 800 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.	En ejecución
42195	Desde el amor te veo, me veo, nos vemos.	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Inviabile
44327	DDifEtnico. DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LA MESA INDIGENA DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	En ejecución
44329	DDifEtnico AFRO	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	En ejecución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

44331	DDifLGBTIQ. PUENTE ARANDA DIVERSA E INCLUYENTE	Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	En ejecución
44332	DDifEtnico AFRO	Implementar 8 iniciativas de convivencia con participación de la ciudadanía.	Inviabile
44356	DDifEtnico. CONMEMORACIÓN Y REPARACIÓN A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	En ejecución
39402	LA DANZA PARA LA PAZ CON LA INCLUSIÓN Y LA INTERCULTURALIDAD	Beneficiar 12 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	En ejecución

Las siguientes iniciativas fueron declaradas inviabile durante el proceso de revisión y análisis técnico, por las razones que se exponen a continuación:

DDifEtnico AFRO: “Desarrollo de 3 talleres de medicina ancestral; entrega de un kit de medicina ancestral en cada taller de capacitación”.

Esta iniciativa no fue contratada debido a que, tras el análisis correspondiente, se determinó que la propuesta no se encontraba alineada con los criterios de viabilidad establecidos por el sector competente, particularmente en lo relacionado con el alcance de las actividades y los lineamientos técnicos definidos para la ejecución de este tipo de procesos.

“Desde el amor te veo, me veo, nos vemos”.

La iniciativa no fue contratada debido a que no se logró un acuerdo entre la promotora de la propuesta y la Alcaldía Local. Durante el proceso de revisión se evidenció que la promotora solicitó adelantar procesos de capacitación con las instancias de participación, pero las instancias solicitaron elementos logísticos y entrega de materiales lúdicos (mediante presupuesto o donación) y recurso humano adicional. Dado que estas solicitudes excedían el alcance y los recursos inicialmente formulados, no fue posible avanzar con su contratación.





7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Transformar nuestro mundo conforme a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible constituye un compromiso de alcance global, materializado a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su propósito es erradicar la pobreza en todas sus manifestaciones y dimensiones, incluida la pobreza extrema; restaurar y proteger el planeta; garantizar la plena realización de los derechos humanos; alcanzar la igualdad de género; y promover acciones orientadas a la prosperidad y la paz universal.

En este contexto, Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia. En dicha labor, los recursos de los Fondos de Desarrollo Local han contribuido de manera significativa a su implementación, en concordancia con las competencias territoriales y las líneas de inversión definidas. En consecuencia, se presenta la información correspondiente a la ejecución presupuestal del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, agregada por esferas y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esfera de paz

Durante la vigencia 2025 desde el Fondo de Desarrollo local dio cumplimiento a la esfera de paz de la ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas mediante la ejecución de las metas de los siguientes proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Local:

- 2297 - Paz y reconciliación en Puente Aranda.
- 2313 - Puente Aranda segura para una convivencia pacífica.
- 2317 - Puente Aranda fortalece la identidad local.
- 2450 - Mejores capacidades para una Puente Aranda segura.
- 2451 - Puente Aranda participativa.
- 2455 - Tejiendo seguridad y convivencia en Puente Aranda.
- 2460 - Gestión local por una Puente Aranda segura.
- 2582 - Espacio público vivo y seguro en Puente Aranda.
- 2588 - Fortalecimiento seguro para Puente Aranda.

Esfera de personas

Durante la vigencia 2025 desde el Fondo de Desarrollo local dio cumplimiento a la esfera de personas de las ODS; 5 Igualdad de género, 4 Educación de Calidad, 2 Hambre cero, 1 Fin de la pobreza y 3 Salud y Bienestar mediante la ejecución de las metas de los siguientes proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Local:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



- 2304 - Mujeres Unidas por una Historia sin Violencia
- 2446 - Atención integral a la primer infancia y educación como eje del potencial humano
- 2463 - Puente Aranda cuida y protege a la población vulnerable
- 2468 - Puente Aranda saludable y con bienestar
- 2565 - Puente Aranda EcoActiva
- 2569 - Mujeres de Puente Aranda construyendo juntas

Esfera de planeta

Durante la vigencia 2025, el Fondo de Desarrollo Local dio cumplimiento a la esfera Planeta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 13. Acción por el clima, 15. Vida de ecosistemas terrestres y 12. Producción y consumo responsables, mediante la ejecución de las metas establecidas en los siguientes proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Local:

- 2370 - Puente Aranda segura ante emergencias
- 2447 - Por el bienestar y la protección de los animales en Puente Aranda
- 2565 - Puente Aranda EcoActiva

Esfera de Prosperidad

Durante la vigencia 2025 desde el Fondo de Desarrollo local dio cumplimiento a la esfera de prosperidad de las ODS ; 8 Trabajo decente y crecimiento económico, 9 Reducción de las desigualdades, 10 Reducción de las desigualdades y 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, mediante la ejecución de las metas establecidas en los siguientes proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Local:

- 2322 - Cultura en movimiento para Puente Aranda
- 2355 - En Puente Aranda Creamos Futuro
- 2369 - Puente Aranda camina segura con deporte
- 2449 - Gestión y desarrollo turístico en Puente Aranda
- 2457 - Productividad y Fortalecimiento Empresarial de Puente Aranda
- 2459 - Puente Aranda étnica y diversa
- 2464 - Conservación del espacio público para Puente Aranda
- 2482 - Conectando el arte y los saberes en Puente Aranda
- 2528 - Vías seguras para Puente Aranda
- 2546 - Parques amigables en Puente Aranda
- 2553 - Espacios Vivos, intervención cultural en Puente Aranda
- 2565 - Puente Aranda EcoActiva
- 579 - Cierre de la brecha digital a través de formación y redes de comunicación comunitarias en Puente Aranda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Durante la vigencia 2025, el cumplimiento de este objetivo enfrentó diversos desafíos, asociados principalmente a la transición administrativa constante, la cual implicó ajustes en los equipos técnicos y la reorientación de prioridades estratégicas al inicio del periodo. Esta situación generó procesos de adaptación institucional que demandaron tiempo para la articulación interna y la alineación con los lineamientos programáticos definidos. A ello se sumó la contratación de talento humano por periodos cortos, circunstancia que afectó la continuidad técnica y la memoria institucional en la formulación, estructuración y seguimiento de los proyectos relacionados con seguridad, convivencia y recuperación del espacio público.

Asimismo, los tiempos propios de los procesos contractuales y los ajustes realizados a los estudios previos —necesarios para asegurar su coherencia con los lineamientos sectoriales, normativos y presupuestales— incidieron en el ritmo de ejecución de las iniciativas proyectadas. Estas dinámicas, si bien responden a la necesidad de garantizar transparencia, calidad técnica y sostenibilidad en las intervenciones, impactaron los cronogramas inicialmente establecidos.

De manera complementaria, se identificó la necesidad de fortalecer las estrategias de comunicación y visibilización de las actividades culturales, artísticas y comunitarias desarrolladas en la localidad, con el fin de ampliar la participación ciudadana, promover el sentido de pertenencia y consolidar entornos más seguros a partir de la apropiación social del territorio. En este sentido, se reconoce la importancia de integrar acciones interinstitucionales y comunitarias que permitan potenciar el alcance de dichas iniciativas y generar impactos sostenibles en el tejido social.

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

En el marco de este objetivo estratégico, se identificaron diversas dificultades que incidieron en el desarrollo oportuno y eficiente de los proyectos, particularmente aquellas asociadas a la falta de claridad, estandarización y precisión en algunos lineamientos sectoriales. Esta situación se evidenció con mayor énfasis en los proyectos relacionados con comedores comunitarios y su articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, donde la ausencia de criterios técnicos unificados y de orientaciones específicas frente a alcances, especificaciones y responsabilidades generó interpretaciones diversas durante la fase de formulación y estructuración. Como consecuencia, fue necesario realizar ajustes técnicos posteriores a la presentación inicial de los proyectos, lo que derivó en reprocesos, ampliación de tiempos y reprogramaciones internas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Adicionalmente, en los proyectos de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura social se presentaron requerimientos técnicos adicionales no contemplados en la etapa preliminar, relacionados con normativas específicas, estándares sectoriales y validaciones técnicas complementarias. Estas solicitudes, si bien orientadas a fortalecer la calidad y viabilidad de las intervenciones, impactaron la planeación inicial y generaron demoras en la obtención de avales sectoriales previos a la contratación. En algunos casos, las observaciones fueron emitidas en etapas avanzadas del proceso, lo que implicó reformulaciones parciales de estudios y documentos técnicos, afectando la trazabilidad y eficiencia del ciclo de estructuración.

Como medida correctiva y preventiva, se propone la implementación de mesas técnicas anticipadas, periódicas y estructuradas con los sectores distritales involucrados, desde las etapas iniciales de formulación de los proyectos. Estos espacios permitirán unificar criterios, aclarar lineamientos normativos y técnicos, revisar alcances preliminares y validar requisitos antes de la radicación formal, promoviendo una construcción conjunta que minimice ajustes posteriores. Igualmente, se plantea la elaboración de guías y listas de chequeo sectoriales que faciliten la verificación previa de requisitos técnicos y documentales, fortaleciendo la calidad de los insumos presentados.

La implementación de estas acciones contribuirá a reducir reprocesos, optimizar la planeación, fortalecer la articulación interinstitucional y mejorar la calidad técnica de los proyectos desde su fase inicial. En consecuencia, se espera garantizar mayor eficiencia, transparencia y oportunidad en la ejecución, así como un uso más efectivo de los recursos públicos y un mayor impacto social de las intervenciones adelantadas.

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

El desarrollo de proyectos orientados al fortalecimiento cultural, social y productivo de la localidad implicó enfrentar diversos retos derivados de su complejidad técnica y operativa. La naturaleza integral de estas iniciativas exigió la articulación de múltiples componentes, así como la realización de estudios complementarios y la gestión de trámites interinstitucionales indispensables para garantizar su viabilidad jurídica, financiera y administrativa. Estas condiciones demandaron una planeación detallada y una coordinación constante entre los actores involucrados.

Durante la etapa precontractual fue necesario efectuar ajustes a partir de observaciones técnicas y recomendaciones especializadas, lo que incidió en la ampliación de los plazos inicialmente proyectados. Si bien estos ajustes representaron un desafío en términos de cronograma, también permitieron fortalecer la estructuración de los proyectos, mejorar su consistencia técnica y reducir riesgos en las fases posteriores de ejecución. Este proceso evidenció la importancia de contar con instrumentos de planificación flexibles y con capacidad de adaptación.

Adicionalmente, se identificó una debilidad relacionada con la sistematización de la información y la medición de resultados. En varios casos, las actividades desarrolladas para cumplir los objetivos propuestos no fueron documentadas estadísticamente una vez finalizadas, lo que dificulta realizar evaluaciones precisas sobre el alcance, la eficiencia y el impacto real de los recursos invertidos. Esta



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



situación limita la generación de indicadores comparables y el aprendizaje institucional para futuras intervenciones.

En respuesta a estos hallazgos, se fortalecerá el seguimiento técnico permanente y el equipo estructurador de infraestructura y proyectos sociales, con el fin de optimizar la formulación, ejecución y cierre de las iniciativas. Asimismo, se implementarán mecanismos más rigurosos de sistematización, monitoreo y evaluación de resultados, incorporando herramientas de medición cuantitativa y cualitativa que permitan evidenciar de manera objetiva el impacto territorial y social de las inversiones realizadas, promoviendo así una gestión pública más transparente, eficiente y orientada a resultados.

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Es prioritario fortalecer las estrategias de educación ciudadana orientadas al cuidado, conservación y apropiación responsable del espacio público. La promoción de una cultura de respeto hacia los bienes comunes constituye un pilar fundamental para garantizar la calidad de vida de la comunidad, fomentar la cohesión social y consolidar entornos urbanos seguros y sostenibles.

En las próximas vigencias, se proyecta la implementación de mecanismos pedagógicos integrales que permitan sensibilizar a la ciudadanía sobre la relevancia de preservar los espacios compartidos. Estas iniciativas incluirán programas educativos, talleres participativos y actividades formativas que refuercen valores cívicos, responsabilidad ambiental y compromiso comunitario, promoviendo la construcción de ciudadanos conscientes y proactivos.

Paralelamente, se desarrollarán campañas de cultura ciudadana dirigidas a fortalecer el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en el uso de los espacios públicos. La articulación con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y entidades gubernamentales permitirá generar acciones coordinadas que aseguren la protección y el aprovechamiento sostenible de parques, plazas y demás áreas urbanas, consolidando una gestión participativa y sostenible del entorno urbano.

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

En materia de fortalecimiento institucional, se identificaron retrasos significativos en las etapas precontractuales, los cuales estuvieron principalmente asociados a ajustes técnicos recurrentes y a la alta rotación del personal vinculado por periodos cortos. Esta situación generó interrupciones en la continuidad de la estructuración y seguimiento de los proyectos, dificultando la consolidación de procesos y afectando la eficiencia en la ejecución de iniciativas clave. La estabilidad del equipo técnico se reconoce como un factor crítico para asegurar la correcta planificación y desarrollo de las actividades institucionales.

Por otro lado, se evidenció la carencia de lineamientos y políticas interinstitucionales consolidadas para abordar problemáticas complejas, como la venta informal. Esta ausencia limita la capacidad de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



respuesta integral, coordinada y efectiva de las entidades involucradas, impidiendo una intervención sistemática y estratégica frente a situaciones que requieren articulación entre diferentes actores. Asimismo, se observó la necesidad de fortalecer los registros administrativos y sistemas de información, con el fin de asegurar un seguimiento oportuno, trazable y confiable de metas, compromisos y resultados, facilitando la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia.

Como respuesta a estas brechas, se propone avanzar en la consolidación de la estabilidad contractual del equipo técnico, así como en la implementación de mecanismos de alerta temprana para el seguimiento de procesos críticos. De igual manera, se destaca la importancia de garantizar una programación presupuestal adecuada que respalde la ejecución completa de los proyectos. Estas acciones buscan no solo mejorar la eficiencia operativa, sino también fortalecer la capacidad institucional para responder de manera articulada y sostenida a los desafíos presentes y futuros.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025

Se anexa el listado detallado de la contratación realizada durante el año 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.